

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y OBJETIVOS CONSEGUIDOS

1º.-OBJETIVOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES.-

a) Aprovechando la estancia de los niños/as en la Escuela Infantil, pretendemos conseguir la educación integral de éstos, es decir, el desarrollo global de todas sus capacidades motrices, de relación y comunicación, favorecer y potenciar su autonomía así como atender sus necesidades afectivas y la adecuada expresión de las mismas. Ocupándonos de interrelacionar de forma adecuada a los distintos elementos que entran en contacto con el/a niño/a dentro de la Escuela y a éstos con sus familiares y el barrio, de manera que la Escuela Infantil lleve una dinámica constante y continuada, fruto del trabajo en común entre los/as educadores/as y los padres.

b) La guarda y cuidado del/a niño/a comprendidos en el período de 1 a 3 años, mientras sus padres se encuentran en situación laboral activa.

c) Se constituye como un recurso municipal, evitando así la salida del municipio o la integración en un internado de aquellos niños/as de familias problemáticas, familias que están demasiado tiempo fuera de casa por causa laboral, etc. Para ello, se intenta cubrir un servicio de 10,15 horas continuadas.

d) Otro objetivo a conseguir, es la integración, en la Escuela Infantil de discapacitados comprendidos entre los 1 y 3 años, previa valoración por los órganos competentes de la Comunidad Autónoma para la integración social.

1.a.-PROYECTO EDUCATIVO.-

PROPOSITOS Y FINALIDADES.

- Nuestra escuela de Educación Infantil se plantea una serie de finalidades encaminadas a estimular el desarrollo de todas las capacidades de los niños y niñas que acogemos.
- El desarrollo de las capacidades de los niños y niñas lo entendemos como un proceso continuo, íntimamente vinculado al contexto sociocultural en el que nos encontramos inmersos y al contexto familiar del niño. Obviamente Educar no es una tarea exclusiva del educador. Nuestro papel lo entendemos sencillamente como una ayuda y apoyo de los padres, principales educadores y responsables de la educación que quieren para sus hijos.

Contribuiremos de manera lo más eficaz posible a compensar posibles carencias y a nivelar los posibles desajustes que tienen su origen en las diferencias del entorno social, cultural y económico.

Dichas finalidades quedan expuestas a tres niveles, de la siguiente forma:

A) CON RELACIÓN A LOS NIÑOS O LAS NIÑAS

1- Nuestra Escuela de Educación Infantil tiene la ambición de conducir a cada uno de los niños y niñas a que cobren conciencia de sus poderes sensorio-motores y creadores, de sus posibilidades de expresión y de comunicación y de sus primeros pasos intelectuales desde la más temprana edad posible.

2- Dada la ratio de nuestra Escuela de Educación Infantil, pretendemos favorecer que el proceso sea lo más individualizado posible, pretendiendo potenciar al máximo las capacidades de cada uno de los niños y niñas.

3- Pretendemos crear un clima educativo sin distinción de continuidad entre la Escuela de Educación Infantil y la familia, evitando las vivencias de doble aspecto pedagógico.

4- Ofrecer un entorno lo más estimulante, sin colocar barreras frente a sus posibilidades y no estableciendo fronteras a sus capacidades.

5- Crear una imagen relajada, en la cual la educación se convierta en un placer esperado, más bien que en una prueba generadora de ansiedad. Mostrarse paciente, comprensivo y alentador.

6- Evaluar el crecimiento y desarrollo integral del niño o niña para marcar los objetivos a conseguir y actividades a realizar.

7- Utilizar el juego como base metodológica, realizando rincones de juego que brinden al niño o niña la oportunidad de descubrir, explorar, investigar, comunicar e intercambiar, contribuyendo al desarrollo de aspectos como:

Creatividad: capacidad de crear y transformar a partir de la experimentación ofreciendo soluciones diferentes.

Autonomía: ser capaz de valerse por sí mismo.

Sensibilidad: interiorización de sentimientos y sensaciones.

Comunicación: expresión de sus intereses, motivaciones, preferencias y sentimientos.

8- Crear un clima que favorezca el respeto por sí mismo y las demás personas, la actitud de ayuda y colaboración, la educación por la paz y la coeducación; así como establecer programas estructurales de autonomía y habilidades sociales.

9- Proporcionar al niño o niña desde sus primeros momentos las **habilidades necesarias facilitadoras** del posterior aprendizaje de la lectura comprensiva y la expresión escrita como medio de interacción con el ambiente y las demás personas.

10 Proporcionar al niño o niña una estimulación musical para desarrollar las capacidades cognitivas, emocionales y motrices del niño o niña.

11- Nuestra Escuela de Educación Infantil pretende colaborar positivamente creando una educación coherente con las necesidades reales de cada niño o niña y con la realidad social en la que se encuentra inmerso.

12- Prestaremos especial atención a la diversidad de los niños y niñas respetando las diferencias que puedan existir entre ellos, tanto físicas e intelectuales, como culturales o religiosas.

13- Fomentar el respeto y defensa del medio ambiente.

B) CON RELACIÓN A LOS PADRES Y MADRES

1- Que adquieran conciencia de su vital papel como primeros educadores de sus hijos.

2- Que adquieran los conocimientos necesarios para poder desarrollar con éxito el punto anterior.

C) EN RELACIÓN CON EL ENTORNO

I-Interrelacionarnos con el mismo en el sentido de abrir nuestra Escuela de Educación Infantil, en un proceso bidireccional, siendo punto de servicio al mismo.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS CURRICULARES

* Valerse por sí mismo en sus actividades habituales, mostrando un nivel de autonomía, autoconfianza y seguridad afectiva ajustado a sus posibilidades reales, sabiendo pedir y ayudar cuando sea necesario. Adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.

* Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismo, valorando su identidad sexual, las capacidades y limitaciones de acción y expresión, tanto de sí mismo como de las de los demás.

* Establecer con espíritu de apertura sus relaciones con los demás en un ámbito cada vez más amplio, iniciándose en la actitud de escucha respetando los intereses, puntos de vista y aportaciones de los demás.

* Desarrollar los sentimientos de afecto, respetar la diversidad y desarrollar las actitudes de ayuda y colaboración en su relación con los adultos y con sus iguales.

* Observar y explorar el entorno más cercano con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando los elementos que lo conforman con sus propiedades y características más significativas.

* Establecer algunas relaciones entre los elementos que conforman su entorno más cercano, mostrando interés y participación en las mismas.

* Conocer y diferenciar algunas manifestaciones culturales de nuestro marco territorial, mostrando actitudes de respeto e interés.

* Evocar y expresar a través del juego simbólico y otras formas de representación sentimientos, necesidades y emociones (lenguaje, música, plástica, expresión corporal, representación en el espacio, vivencias, acontecimientos, sueños...)

* Utilizar el lenguaje verbal de forma adecuada en los diferentes contextos, regulando la propia conducta.

* Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

* Desarrollar la adquisición de sentimientos y valores de justicia, paz y solidaridad.

* Conseguir un dominio psicomotor lo más ajustado posible a las necesidades de su momento evolutivo.

ACTIVIDADES

Las actividades que se desarrollan en la intervención educativa de la Escuela Infantil quedan recogidas dentro de los siguientes apartados:

- 1.- Actividades y rutinas que permiten al niño o niña estructurar la secuencia de acontecimientos en la Escuela de Educación Infantil y la adquisición de hábitos.
- 2.- Actividades libres destinadas a que el niño/a pueda experimentar, comunicar y relacionarse espontáneamente.
- 3.- Actividades programadas por las educadoras con distinta naturaleza y función dentro del currículo y encaminadas a alcanzar los objetivos propuestos en el mismo.
- 4.- Celebración de cumpleaños y Fiestas de tradición cultural (Reyes, Carnaval y Día de Canarias)

ACTIVIDADES CON PADRES

Las actividades desarrolladas con los padres se han realizado a dos niveles; las desarrolladas a nivel individual y las colectivas. Las colectivas han sido las siguientes a lo largo del año escolar:

- A) *Principio de curso.* Reunión con los padres nuevos para preparar el inicio del curso; conocerse mutuamente educadoras y padres, mostrarles el centro e informarles sobre las características de funcionamiento del mismo, así como organizar conjuntamente el periodo de adaptación.
- B) *Reuniones trimestrales para comentar las programaciones y evaluaciones realizadas, así como valorar la marcha del curso.*

Consiguiendo con esto una mayor participación y preocupación de los padres por el desarrollo y proceso educativo de sus hijos e hijas.

EVALUACIÓN

Concebimos la evaluación de forma continua y global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales y como orientación para conocer las posibilidades y limitaciones de cada niño o niña y de regulación o reorganización del proceso educativo, pudiendo incidir este reajuste en la propia programación y en la intervención educativa. En consecuencia adquiere un carácter formativo.

De la evaluación de los procesos de desarrollo de los niños y niñas y de la toma de decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educativa a las necesidades y logros detectados en los niños y niñas en sus procesos de aprendizaje, se informa trimestralmente a los padres por escrito y a través de una reunión con ellos.

Las técnicas de evaluación que se utilizan fundamentalmente, son la observación y la entrevista, y los documentos de evaluación utilizados son la Ficha Personal, los Informes Trimestrales a los padres, los Informes Anuales y el Informe Final de Evaluación, una vez concluido el primer ciclo.

Con todo esto perseguimos, y creemos que conseguimos en buena medida, un desarrollo integral y responsable de los menores que son puestos a nuestro cuidado.

Santa Lucía, a 30 de Octubre de 2018.

La Directora-Gerente,



Edo. Mª Carmen López Castro